



# Salazar, Coral & Ortiz S.A. ASESORES GERENCIALES

---

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SALAZAR, CORAL & ORTIZ S.A. ASESORES ASOCIADOS CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE FEBRERO DEL AÑO 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de febrero del año 2013, siendo las 15H00, en el local de la Compañía ubicado en Maldonado 105 y Eloy Alfaro Piso 2 Oficina 25 "**Condominio Estrella del Centro**" de la parroquia Ayacucho, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúnen en Junta General Ordinaria, los Accionista de la **SALAZAR, CORAL & ORTIZ S.A. ASESORES ASOCIADOS**

**Milton Antonio Salazar Delgadillo**, propietario de setecientos veinte acciones de un dólar de los Estados Unidos de América pagadas en su totalidad, y con derecho a igual cantidad de votos y **Carlos Alejandro Blanco Salazar** propietario de ochenta acciones un dólar de los Estados Unidos de América pagadas en su totalidad, y con derecho a igual cantidad de votos, preside esta Junta General de Accionista **Carlos Alejandro Blanco Salazar**. el Ing. **Milton Antonio Salazar Delgadillo**, actúa en la Secretaría ADOHC.

Por estar presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar esta Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de Universal en conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías y con el objeto de tratar el siguiente orden del día

1.- Informe y Aprobación de los Estados Financieros del año 2012, los mismos que servirán para cumplir con todas las entidades de Control, SRI, Superintendencia de Compañías

**El Presidente**, ordena que por Secretaría se conforme la lista de asistentes; una vez conformada la lista de asistente se pasa a elaborar el único punto del orden del día, el mismo que queda así:

**1.- Informe y Aprobación de los Estados Financieros del año 2012, los mismos que servirán para cumplir con todas las entidades de Control, SRI, Superintendencia de Compañías**

Una vez constituido el orden del día se pasa a tratar el primero y único punto del orden del día, a la aprobación de los Estados Financieros del año 2011 toma la palabra la Gerente. **Milton Antonio Salazar Delgadillo**, el mismo que lee su informe financiero

- Estado de Situación Financiera
- Estados de Resultados Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Movimiento Patrimonial

**Asesoría Profesional para su Empresa**



## Salazar, Coral & Ortiz S.A. ASESORES GERENCIALES

---

- **Presidente**, consulta a esta Junta para que se pronuncie sobre este punto y luego de deliberar acuerdan por una unanimidad que se apruebe y se proceda a legalizar la información presentada anteriormente

Siendo las 17h00, se reinstala la sesión, se aprueba el Acta, la misma que es firmada por el accionista presente.

f) **Milton Antonio Salazar Delgadillo**, Cedula de Ciudadanía # 0907881924  
Accionista Secretario ADOHC de la Junta

f) **Carlos Alejandro Blanco Salazar**, Cedula de Ciudadanía # 0927466052  
Presidente de la Junta / Accionista.

**CERTIFICO QUE ESTA ACTA ES IGUAL AL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE LA COMPAÑÍA.**

**Guayaquil, 10 de febrero de 2013**

**Milton Antonio Salazar Delgadillo**  
Accionista Secretario ADOHC de la Junta.  
C.C. # 0907881924